



Crean un Banco de Apuntes abierto a todos los alumnos de la Universidad

La asociación estudiantil CEA ha puesto en marcha la nueva plataforma, que trata de facilitar el proceso de aprendizaje de las diferentes asignaturas

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las dificultades y escollos con las que está tropezando diariamente la docencia 'online' en la Universidad ha obligado a la adopción de imaginativas iniciativas para mejorar el proceso formativo de los estudiantes durante la presente crisis.

En esta ocasión la iniciativa ha partido desde las filas del Colectivo Estudiantil Alternativo (CEA), una de las siglas estudiantiles que cuenta con representación en el Claustro y que ha decidido poner en marcha un Banco de Apuntes abierto y gratuito. A esta nueva plataforma los estudiantes pueden subir temarios y materiales de ayuda para facilitar el proceso de aprendizaje de los contenidos de las distintas materias, dado que, a juicio de CEA, actualmente la carga de trabajo es mayor al tener que realizarse de forma telemática, en comparación con la enseñanza presencial, que era la que se encontraba vigente antes de la promulgación del estado de alarma.

«Ante las dificultades a las que nos estamos enfrentando y la incertidumbre, creemos necesario fomentar la solidaridad y coope-



Estudiantes universitarios asisten a clase en una facultad del Campus Unamuno. LAYA

ración entre estudiantes, creando redes de apoyo para ayudarnos frente al caos de la tele docencia», recalca CEA.

El Banco de Apuntes es público y está abierto a todos los alumnos, con el fin de que puedan descargar a través del mismo los apuntes de sus compañeros. Los alumnos interesados en participar en esta iniciativa deben remitir sus apuntes por correo electrónico a CEA, especificando su carrera y el curso en el que se encuentran matriculados, además de indicar el nombre del profesor y de la asignatura.

Cualquier alumno puede compartir sus apuntes a través de la plataforma y puede descargarlos todo aquel que lo necesite

Además, CEA ha presentado esta semana a las autoridades académicas de la USAL una de sus «principales exigencias» respecto a la evaluación en este cuatrimestre, consistente en que «la nota media del estudiante debe ser su nota mi-

nima al aprobar una asignatura». Según explica CEA, con la aplicación de esta medida, a los estudiantes, una vez hayan superado los requisitos mínimos para aprobar una asignatura, únicamente se les podrá calificar con una nota igual o superior a la media académica que han acumulado en los anteriores cursos y cuatrimestres. CEA puntualiza que no se trata de un aprobado general, «pues esta medida se nos aplicaría tras el aprobado, esto es, después de haber demostrado que poseemos los conocimientos suficientes para superar una materia».